

ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL EN LA EXPERIENCIA ITALIANA. RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Dra. Consuelo Corradi.
Presidente della Laurea Specialistica
LUMSA - Roma

RESUMEN

La reforma europea se comenzó a aplicar en Italia en el 2001 introduciendo los principales principios básicos: estructura, créditos ECTS, movilidad. Sucesivamente se establecen las “Clases de Laurea” y con ellas las categorías del saber; con ello Trabajo Social es reconocido por el Ministerio de Educación italiano con plena categoría de saber científico. Los riesgos y oportunidades en la nueva realidad se sitúan en torno a las reformas profesionales, las transformaciones del Welfare State, y los perfiles profesionales.

PALABRAS CLAVE

Principios básicos de integración, categorías de saber científico, reformas profesionales, perfiles profesionales, prestigio, mercado laboral.

Si Europa llega a ser una realidad social y política concreta, lo será, sobre todo, porque hemos intercambiado experiencias a nivel personal y profesional, y no solamente “intercambiando” estándares y criterios. El objetivo más importante no es que la forma española de la educación superior sea igual a la francesa y la italiana, sino que se construya dentro de una red de relaciones culturales e interpersonales, y, en particular de las universidades que se ocupan de los mismos temas y los mismos perfiles profesionales. Por eso las jornadas organizadas por la Universidad de León me parecen muy importantes.

Deseo presentar a grandes rasgos la situación italiana: cuales son los riesgos, cuales son también las oportunidades del proceso de integración europea.

En Italia hay 77 universidades, 37 de ellas tienen licenciaturas de Trabajo Social. Las licenciaturas son bastante homogéneas entre ellas, con pequeñas diferencias que tienen que ver con la realidad local de la Universidad y sus necesidades en términos profesionales.

El primer cambio importante en la estructura de las escuelas lo tuvimos en 1985, cuando estas fueron absorbidas por las universidades. La administración de las escuelas por parte de las universidades aseguraba la calidad de los estudios necesarios.

El segundo cambio muy importante es en 1994, es decir solamente 10 años después; en estas fechas nace lo que se llamaba Diploma Universitario en Trabajo Social, un título de estudios bajo el control del Ministerio de Educación. Posteriormente, a partir de 2001, se implementa la integración europea, con primero la licenciatura en Trabajo Social de tres años y el año siguiente la licenciatura “*especialistica*” de dos años mas. No se puede acceder al segundo nivel si no se tiene el primero.

Las primeras escuelas de trabajo social en Italia nacen alrededor de 1946, a raíz de los problemas sociales y económicos creados por la Segunda guerra mundial, con todos los efectos destructivos que tuvo para el país y con una enorme actividad de la Iglesia Católica en la reconstrucción de lo que había sido destruido. Las primeras son llamadas “escuelas históricas de Trabajo Social” y nacen gracias a la gran actividad de la Iglesia Católica. Poco a poco van surgiendo otros muchos centros de formación del trabajador social, hasta 1985 hay decenas de escuelas que en realidad no son solamente dirigidas por organismos católicos sino también por ayuntamientos y por provincias. Son muy distintas las unas de las otras, no hay una reglamentación nacional, no hay un marco igual para todas y los estudios son organizados de manera autónoma por cada una de ellas.

Por supuesto esa era una situación que no podía durar por mucho tiempo; en 1985 una ley nacional del Ministerio de Educación obliga a las Escuelas a trabajar

con la Universidad; es algo más que trabajar en conexión con, en realidad poco a poco desaparecen las Escuelas. Tan es así que esta palabra ya no se usa en Italia, oficialmente no hay escuelas. El Ministerio de Educación establece algunas reglas obligatorias para lo que se llama Diploma de Trabajo Social que establece: algunas asignaturas obligatorias (ciencias sociales, derecho) y a la vez algunos criterios mínimos.

En 1994 se ofrece a las universidades la posibilidad de otorgar un nuevo título, no solamente un diploma sino un Diploma *Universitario* en Trabajo Social. El D.U. tiene una estructura igual a la actual Licenciatura; se empieza en esos años a hablar de créditos, 60 créditos por cada uno de los tres años del Diploma nuevo. Nuevamente el Ministerio de Educación dicta créditos mínimos, pero mucho más detallados que anteriormente, en las asignaturas. También estableció que la práctica profesional era obligatoria, que al final de la carrera es decir al final de los 3 años y antes de tener el Título tiene que defender un trabajo de fin de carrera y además dentro del Diploma Universitario había una novedad que era la obligación de conocer por lo menos un idioma extranjero.

La reforma europea se aplica en Italia a partir del año 2001, es decir bastante rápidamente con respecto a lo que fueron los acuerdos de *Bologna*. Efectivamente los acuerdos de *Bologna* fueron una ocasión para dar origen a un proceso muy amplio de reforma de los estudios universitarios. Los acuerdos de *Bologna* llegaron en un momento de gran demanda social de transformaciones fuertes dentro de la universidad (una universidad más autónoma del poder central, más responsable con respecto a los estudiantes y mejor conectada con el mundo laboral).

Los más importantes principios básicos de la integración europea en Italia son los siguientes: la estructura 3 + 2 (licenciatura básica de 3 años y *especialística* de 2 años), 60 créditos por cada año de curso (180 en el primer nivel, 120 en el segundo), los créditos universitarios (*European Credit Transfer System*) como

unidad de medida del aprendizaje, la movilidad de los estudiantes dentro del mismo país y en toda Europa.

En 1994 nacen también dos nuevas “clases” de Licenciatura para Trabajo Social. En Italia, una “clase de licenciatura” es un esquema detallado de asignaturas básicas que el Ministerio ofrece a las universidades para dar origen a los cursos en concreto. En el esquema, aparecen créditos mínimos que hay que respetar en toda una serie amplia de asignaturas; las universidades deben respetar ese esquema (la “clase”) y añadir todo el resto. Normalmente la “clase” cubre el 60% de los créditos, o sea que las universidades eligen en restante 40%, según sus necesidades.

Si bien la “clase de licenciatura” obedece a un lenguaje burocrático, también es una categoría de saber científico pues establece un campo de saber dentro de las ciencias sociales. Por consiguiente, podemos decir que a partir del año 2001 Trabajo Social llega a ser una categoría plena de saber científico, distinta de otras ciencias sociales y reconocida por el Ministerio de Educación con dignidad plena.

Todas estas transformaciones, y en particular la integración europea, ponen una serie de cuestiones importantes: ¿que perfil profesional forma la Licenciatura de tres años? ¿Que perfil profesional forma la Licenciatura *especialistica*? ¿Cuales son las exigencias de ese profesional en el mercado laboral en el primer nivel y en segundo nivel?

Tradicionalmente, después de tres años el profesional es un especialista en la relación de ayuda a la persona y también en la gestión de servicios. Los dos años de *especialistica* representan un nivel bastante nuevo; lo hemos diseñado pensando a un profesional que se hace responsable de la administración y programación de Servicios Sociales. Puede tratarse de Servicios Sociales, pero también servicios de salud, educativos, familiares etc. es una visión de Servicios Sociales de forma amplia, es un profesional responsable y capacitado. La reforma universitaria italiana dio dignidad plena no solamente al Trabajo Social, sino a la disciplina

científica del Trabajo Social dentro de la “torre de marfil” que era la Universidad y que poco a poco está cambiando.

La reforma universitaria y la integración europea se cruzaron con por lo menos tres cambios sociales importantes en Italia: el primero tiene que ver con las reformas de las profesiones en toda Europa, el segundo con las transformaciones en el *Welfare State* italiano, y el tercero, el hecho de que hay perfiles profesionales nuevos que compiten con el Trabajador Social en el mismo mercado laboral: educadores, mediadores o simplemente “operadores sociales” formados por escuelas de ayuntamiento y de provincias

No voy a insistir mucho con respecto al primer cambio que tiene que ver con la reforma de todas las profesiones “cerradas”, es decir reguladas de manera bastante rígida por un “Colegio”. La Comisión Europea insiste en abrir el mercado de las profesiones, es decir ejerce la profesión de abogado, médico o trabajador social el que tiene títulos para hacerlo; al contrario, en Italia, ejerce una de esas profesiones el que está inscrito en el Colegio (en Italia, en el “*Ordine degli Assistenti sociali*”), tras haber superado un examen de acceso al final de la carrera universitaria.

En el *Welfare State* italiano el Estado ha cambiado muchísimo en los últimos 10 años. Hemos asistido a una transición de un rol tradicional de implementación y de administración de Servicios Sociales a un rol de control y muy poco de administración y gestión directa. Mientras el rol del estado ha disminuido, el rol del sector No Profit (o tercer sector) ha aumentado. El sector No Profit abarca las empresas sociales, el mundo muy grande de las cooperativas sociales que es una realidad histórica importante en Italia, y el voluntariado. Hasta hace 10 años el sector No Profit era accesorio a la acción del Estado, hoy implementa y gestiona servicios públicos. Hay menos dinero público en el *Welfare* y el Estado ya no es el centro de las Políticas Sociales sino es el actor principal. Hemos pasado, en los últimos 20 años, de un modelo de democracia occidental de

tipo tradicional (centralizado y muy presente en todos los sectores) a un modelo mucho más complejo. Una sociedad de la complejidad creciente requiere nuevos perfiles de “operador social” que compiten con el Trabajador Social en el mercado laboral.

En conclusión, se puede decir que la integración europea ha sido y sigue siendo un proceso que nos ha llevado a preguntarnos cuales son las funciones mas importantes del Trabajador Social, cómo se distinguen de las otras profesiones sociales, y que consecuencias conlleva con respecto al tiempo necesario para los estudios y al costo económico necesario para obtener un diploma. En realidad, mientras que el aumento de prestigio del Trabajo Social dentro de las universidades es evidente, en el mercado laboral ese prestigio no es equivalente. Por eso, los “operadores sociales” – perfiles con un costo inferior y más rápidos de adquirir – son mas competitivos en el mercado.